

Reforma laboral española: Zapatero navega solo en una crisis tormentosa

**Por Juan José Riva.*

El velero español sigue adentrado en la tormenta de la crisis europea. Es la única gran economía de la UE que continúa en recesión y no encuentra la forma de salir. Una tasa de desocupación del 20% esfuma la sonrisa provocada por el reciente campeonato mundial.

En este preocupante marco, el gobierno de Rodríguez Zapatero impulsó una reforma laboral que fue duramente criticada por la oposición. Tanto por la derecha nacionalista, que la tilda de insuficiente, como por la izquierda más radical, que llamó a un paro general realizado la semana pasada.

Los fines de dicha reforma son varios:

La ley trata de flexibilizar el mercado laboral adaptándolo a las necesidades de la economía internacional, buscando darle más competitividad y así más productividad a la economía española.

Entre otras cosas, agrega la causa de despido por situaciones económicas, muy aplicable en la recesión que España vive en estos días. El proyecto que salió del Parlamento establece que una empresa puede despedir a un empleado pagando solo 20 días (por año) de despido en lugar de 45, si se justifican “perdidas actuales o previstas” o si existiese una “disminución persistente del nivel de ingresos”.

La mayoría de las enmiendas propuestas en el Senado endurecían la reforma, lo cual era seriamente temido por los sindicalistas. Sin embargo, tras una dura negociación, el PSOE (Partido Socialista Obrero Español) logró aprobar el proyecto presentado sin ninguna enmienda en el Parlamento.

A pesar de eso, los dos principales sindicatos se sintieron traicionados por las medidas del gobierno. La UGT (Unión General de Trabajadores) y la CCOO (Confederación sindical de Comisiones Obreras) movilizaron tras la aprobación de la ley, a alrededor de 16.000 delegados al grito de “Zapatero Dimisión”. A esto se suma la convocatoria para una huelga general para el 29 de septiembre que sacará chispas al ya bastante complejo escenario político y económico.

El Secretario General de la UGT, Cándido Méndez bajo la consigna “así, NO” llamó masivamente a participar de la huelga.

En el otro extremo está el Partido Popular, el cual en términos ideológicos está más cercano al sentido general de la reforma. A pesar de ello, el PP no mostró aprobación por esta reforma que es sentida como impopular.

El PP optó por “sentarse a mirar” el conflicto entre socialistas y sindicatos, aprovechando el desgaste político que esto le generará al gobierno de cara a las próximas elecciones.

De esta forma, Zapatero se encuentra solo. En clara alusión a la falta de apoyo que el PSOE tuvo en esta iniciativa, El País de Madrid comentó: “si José Luis Rodríguez Zapatero mira a la derecha y a izquierda en busca de apoyo para afrontar la huelga general, comprobará que no puede contar con ningún otro grupo parlamentario”.

Pero la pregunta es, ¿tenía el PSOE alguna otra salida política frente a la virulencia de la crisis de España? En realidad, en un momento en que la tasa de desocupación duplica la media en la UE, las empresas españolas pierden competitividad con sus vecinos, no había muchas opciones para Zapatero.

El tiempo dirá si la clase política, los empresarios y los trabajadores pueden entenderse para sacar adelante esta delicada y comprometedor situación. Pero desde ya, a mi entender, fue una reforma económicamente acertada.

Así como “la roja” se levantó tras ser derrotada por los suizos en Sudáfrica y terminó ganando una romántica final ante lo holandeses, ¿podrá la economía española acomodar el cuerpo y salir adelante como Alemania en Europa? Es una respuesta que solo el tiempo podrá darnos. En todo caso, la medida del gobierno español, parece ir en este sentido.

** Estudiante de la Licenciatura en Estudios Internacionales.
Depto de Estudios Internacionales.
FACS - ORT Uruguay.*